

## Documento de información sobre el producto de seguro

Empresa: DKV Seguros y Reaseguros, S.A.E.

Producto: DKV Modular

El presente documento tiene carácter informativo acerca de las principales características del producto de seguro y no está personalizado para las necesidades concretas de cada cliente.

La información precontractual y contractual completa se facilita en otros documentos, tales como la solicitud de seguro, condiciones generales, particulares y especiales que se entregan a la persona contratante del seguro.

### ¿En qué consiste este tipo de seguro?

DKV Modular es un seguro que permite combinar coberturas de asistencia médica sanitaria (asistencia primaria, especialistas y hospitalización) dentro del cuadro médico concertado por DKV Seguros y que dispone de dos modalidades de seguro: Classic y Elección, que se diferencian en los importes de copago.

El copago es una pequeña cantidad que el asegurado paga cada vez que utiliza un servicio médico y que viene indicado en la "Tabla de grupos de actos médicos y copagos" de las condiciones particulares.



#### ¿Qué se asegura?

- ✔ Tres módulos que se pueden contratar por separado o en diferentes combinaciones:
  - Módulo A: asistencia primaria.
  - Módulo B: especialidades médicas, medios de diagnóstico y métodos terapéuticos.
  - Módulo C: hospitalización y cirugía.
- ✔ Contratando el módulo de especialidades médicas o el módulo de hospitalización y cirugía: asistencia sanitaria por infección de VIH/SIDA y de las enfermedades causadas por el VIH.
- ✔ Contratando el módulo de especialidades médicas: estudio biomecánico de la marcha o la pisada, y programa de tratamiento y control de la obesidad por parte de un nutricionista.
- ✔ Contratando el módulo de hospitalización y cirugía: indemnización diaria por hospitalización, planificación familiar (ligadura de trompas y vasectomía) y trasplantes.
- ✔ Contratando los tres módulos:
  - Reembolso de los gastos de asistencia médica en el extranjero para enfermedades graves.
  - Reembolso de los gastos de mantenimiento del cordón umbilical durante los seis primeros años.
- ✔ Servicio dental.
- ✔ Programas de salud y medicina preventiva.
- ✔ Asistencia sanitaria en caso de accidente laboral y accidente de tráfico.
- ✔ Asistencia mundial en viaje en caso de urgencia, en desplazamientos inferiores a 180 días y con un límite de 30.000 euros por asegurado y por enfermedad o accidente ocurrido durante el viaje.
- ✔ Servicios de salud digital a través de la app Quiero cuidarme Más.
- ✔ Líneas de orientación médica telefónica (Médico DKV 24 horas), segunda opinión médica en caso de enfermedad grave y servicios de telemedicina con médicos generales y especialistas.
- ✔ DKV Club Salud y Bienestar: acceso a servicios de prevención, promoción y recuperación, en condiciones económicas ventajosas.

DKV Modular permite, además, **contratar de manera opcional** un seguro de accidentes y un seguro de decesos para el titular del contrato, que garantiza el pago de:

- Una indemnización en caso de muerte e invalidez permanente total.
- Una indemnización temporal (durante 36 meses) por muerte o invalidez permanente total, por accidente de circulación.
- Una indemnización adicional para gastos de sepelio por fallecimiento del titular, tanto por enfermedad como por accidente.



#### ¿Qué no está asegurado?

- ✘ La asistencia sanitaria por enfermedades, lesiones o condiciones de la salud que ya existían en el momento de la contratación del seguro.
- ✘ Las consecuencias derivadas de actos violentos, epidemias, catástrofes, reacciones nucleares o radiactivas.
- ✘ Las enfermedades o lesiones derivadas de la práctica deportiva profesional o de actividades que se realizan en circunstancias de alto riesgo.
- ✘ La cirugía estética y cualquier otro tratamiento que tenga una finalidad estética o cosmética.

- ✘ La asistencia sanitaria prestada en centros públicos o privados no incluidos en el cuadro médico de DKV Seguros, así como la que se derive de prescripciones realizadas por personal sanitario de estos centros.



### ¿Existen restricciones en lo que respecta a la cobertura?

- ⚠ Hospitalización psiquiátrica: máximo de 60 días por asegurado y año.
- ⚠ Prótesis e implantes cardíacos y vasculares: límite de 12.000 euros por asegurado y año.
- ⚠ Indemnización diaria por hospitalización, siempre que dicha hospitalización no haya generado un coste para DKV Seguros: 80 euros/día (a partir del tercer día) y con un máximo de 2.400 euros por asegurado y año.
- ⚠ Asistencia sanitaria por VIH/SIDA: máximo 6.000 euros durante la vigencia del contrato.
- ⚠ Período de carencia (período en el que todavía no se puede disfrutar de la cobertura): para poder acceder a alguna de las prestaciones será necesario que hayan transcurrido seis, ocho o doce meses desde la fecha de entrada en vigor del contrato para cada asegurado.



### ¿Dónde estoy cubierto?

- ✔ El seguro tiene validez en el cuadro médico concertado por DKV Seguros a nivel nacional, siempre que el domicilio habitual del asegurado se encuentre en España.



### ¿Cuáles son mis obligaciones?

- Devolver firmado el contrato a DKV Seguros y abonar el precio del seguro junto con el copago, en el caso de que corresponda.
- Declarar a DKV Seguros, antes de firmar el contrato, todas las dolencias previas conocidas que puedan influir en la valoración del seguro.
- Comunicar a DKV Seguros los cambios de país de residencia, de domicilio en España, de profesión habitual o el inicio de actividades de ocio o deportivas de alto riesgo.
- Facilitar todos los informes y comprobaciones que DKV Seguros considere necesarios.
- Utilizar todos los medios disponibles para conseguir una pronta recuperación.



### ¿Cuándo y cómo tengo que efectuar los pagos?

- El contratante está obligado al pago anual del seguro, aunque es posible aplazar el mismo en periodos semestrales, trimestrales o mensuales, aplicándose en estos casos el recargo que corresponda.  
El primer pago deberá abonarse en el momento de aceptar el contrato.  
Los siguientes pagos tendrán que realizarse en las fechas pactadas.
- El copago (según la modalidad contratada en la cobertura de salud) se abonará junto con el recibo del seguro.
- El pago se efectuará por domiciliación bancaria, en la cuenta designada por el contratante.



### ¿Cuándo comienza y finaliza la cobertura?

- El contrato, una vez firmado y pagado el primer recibo, comenzará en la fecha indicada en las condiciones particulares y finalizará el 31 de diciembre, renovándose todos los años, salvo que una de las dos partes (contratante o compañía) exprese lo contrario.
- DKV se compromete a no anular el contrato a los asegurados que hayan permanecido durante tres anualidades consecutivas en el mismo, siempre que se den los requisitos que se establecen en las condiciones generales y la persona contratante cumpla con sus obligaciones.



### ¿Cómo puedo rescindir el contrato?

- El contratante puede oponerse a la renovación del contrato mediante notificación por escrito a DKV Seguros con un plazo mínimo de un mes a la fecha de finalización del contrato (31 de diciembre).